

MÉRIDA, YUCATÁN, 20 DE JUNIO DE 2024.

SOLICITUD: 311216524000202.

ASUNTO: RESPUESTA.

**DR. SAMUEL RIVAS.
P R E S E N T E.-**

En atención a la solicitud de acceso a la información marcada con el número de folio 311216524000202, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el dieciséis de junio de dos mil veinticuatro, que expresamente indica:

“Para fines de análisis, solicito la siguiente información Del curso escolar 2022-2023, requiero saber el índice de aprobación, reprobación, deserción y eficiencia terminal en educación primaria y secundaria. Del curso escolar 2023-2024, requiero saber la cantidad de alumnos inscritos en preescolar, primaria y secundaria al inicio y si a la presente fecha, son las mismas cantidades.”

Me permito hacer de su conocimiento que, cumpliendo con lo estipulado por el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia requirió a la Unidad Administrativa que pudiera ostentar la información, a saber, la Dirección de Planeación de esta Secretaría de Educación. En este sentido, la respuesta correspondiente fue remitida mediante correo electrónico de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

Con el fin de atender su petición, la referida Dirección proporcionó el siguiente cuadro informativo:

	2022-2023				2023-2024
	Aprobación	Reprobación	Deserción	Eficiencia Terminal	Matrícula
Preescolar	100	0	0.1	*	77,977
Primaria	97.1	2.9	2.9	99.7	218,826
Secundaria	97.8	2.2	4.7	90.9	104,189

*** Nota: No se calcula debido a que las condiciones del nivel permiten que egresen más de los que se inscribieron en el inicio del ciclo de la generación, y por ese motivo se genera un valor inconsistente.**

Por último, se hace de su conocimiento que, en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sus artículos 142 y 143, establece que el solicitante podrá interponer recurso de revisión en los plazos establecidos en la Ley General mencionada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

BLMG